



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 30 junio de 2020

Asunto: Justificación

Señores(as) público en general.

Presente

Por este medio, el Centro Nacional de Registros, en relación al estado de emergencia, aclara que conforme comunicación enviada por el jefe de la Unidad Financiera Institucional a la fecha no se han realizado acciones que modifiquen el presupuesto del CNR, tampoco se han hecho transferencias al Ejecutivo que afecten dicho presupuesto. Y para hacerlo del conocimiento general se extiende la presente acta.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información
Unidad de Acceso a la información Pública

